

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EMERGENTES APLICADAS A LA EDUCACIÓN

INFORME ANUAL 2023



Universidad
Autónoma
de Nayarit



UNIDAD ACADÉMICA
DE ECONOMÍA



Maestría en
Tecnologías de Información Emergentes
Aplicadas a la Educación

| | |
|--|-----------|
| 1. PRESENTACIÓN | 2 |
| 2. DOCENTES | 3 |
| 3. ESTUDIANTES | 5 |
| 3.1 NUEVO INGRESO | 5 |
| 3.2 MATRICULA | 5 |
| 3.3 EGRESO Y TITULACIÓN..... | 6 |
| 4. PROMOCIÓN | 7 |
| 5. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN | 9 |
| 6. INVESTIGACIÓN | 11 |
| 6.1 PROCESOS FORMATIVOS Y DE INVESTIGACIÓN | 11 |
| 7. INFRAESTRUCTURA | 15 |
| 8. CONCLUSIÓN | 16 |
| 9. ANEXOS | 17 |
| ANEXO 1. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SEAES..... | 17 |

Este **Informe Anual 2023** de la **Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación (MTIEAE)** presenta un resumen de los principales logros, avances y retos alcanzados durante el año. A lo largo del documento, se destaca el trabajo conjunto de docentes y estudiantes, quienes, a través de diversas actividades, han contribuido al crecimiento y consolidación de nuestro programa.



Se incluyen apartados sobre la participación del cuerpo docente, la matrícula estudiantil, los avances de nuestros egresados, y las estrategias de promoción llevadas a cabo para incrementar el ingreso de nuevos alumnos. Además, se detallan los procesos de **evaluación y acreditación**, que han permitido identificar áreas de mejora para posicionarnos como un programa de calidad, y los avances en **procesos formativos e investigación**, con la participación activa en seminarios y congresos relevantes.

Finalmente, se hace mención de las mejoras en **infraestructura**, incluyendo el acondicionamiento de un aula exclusiva y el uso de recursos tecnológicos innovadores a través del **Centro de Desarrollo de Materiales Educativos Digitales (CEDEMED)**.

Este informe refleja el compromiso de la MTIEAE con la excelencia académica y el desarrollo continuo, en un esfuerzo por fortalecer nuestro impacto en la educación superior.

A lo largo del año 2023, el programa académico de la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación (MTIEAE), contó con la participación de un cuerpo docente altamente capacitado, tanto de la Unidad Académica de Economía (UAE) como de otras unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Es importante mencionar que esta diversidad no solo enriquece las unidades de aprendizaje que se imparten, sino que también asegura una formación integral para los estudiantes, acorde al perfil de egreso establecido dentro del programa.

La maestría contó con la participación de 12 docentes adscritos a la UAE, de este grupo, 8 fueron hombres, representando el 66.67% del total, mientras que las 4 docentes restantes, equivalentes al 33.33%, fueron mujeres (ver Tabla 1). Esta composición, aunque mayoritariamente masculina, refleja una tendencia hacia la inclusión de más mujeres en roles docentes dentro del programa.

Tabla 1. Docentes de la UAE que participaron en la MTIEAE.

| TIPO DE CONTRATACIÓN | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|-------------------------|----------|----------|-----------|
| Hora, semana mes | 1 | 0 | 1 |
| Tiempo completo | 7 | 4 | 11 |
| Total | 8 | 4 | 12 |

En cuanto a la formación académica, de los 12 docentes, 8 poseen grado de doctorado, lo que representa el 66.66% del total. Esto asegura que la mayoría de los docentes del núcleo básico, está formado en el grado más en sus respectivas áreas relacionadas con las tecnologías emergentes o la educación, lo que apoya a que, dentro de la maestría, se brinde a los estudiantes una educación basada en investigación avanzada y experiencia académica. Los 4 docentes restantes cuentan con el grado de maestría, lo que equivale al 33.33% del total, sin embargo, cabe destacar que los cinco son candidatos a doctor y se encuentran en proceso de lograr su grado académico (ver Tabla 2).

Adicionalmente, se contó con el apoyo de 4 docentes externos, provenientes de otras unidades académicas, quienes desempeñaron un papel crucial como maestros de apoyo. De estos, 2 fueron hombres y 2 mujeres, manteniendo un equilibrio de género en esta categoría. Todos los docentes externos que colaboraron en el programa durante el año 2023 poseen el grado de doctorado (ver Tabla 2), garantizando un alto nivel académico en las materias que impartieron y aportando nuevas perspectivas a la formación de los estudiantes de la maestría.

Tabla 2. Grados académicos de los docentes participantes de la MTIEAE.

| GRADO ACADÉMICO | Docentes UAE | Docentes otra UA | TOTAL |
|------------------|--------------|------------------|-----------|
| Doctorado | 8 | 4 | 12 |
| Maestría | 4 | 0 | 4 |
| Total | 12 | 4 | 16 |

La composición del núcleo básico de docentes en la MTIEAE durante el año 2023, es garantía de una educación de calidad, fundamentada en la experiencia y el conocimiento de profesionales capacitados. La participación de docentes de la UAE y de otras unidades académicas, no solo ha permitido diversificar los enfoques y perspectivas dentro del programa, sino que también ha proporcionado una plataforma sólida para la formación de los estudiantes.



La combinación de doctores y maestros en el cuerpo docente, así como el balance de género, refleja un enfoque integral y equilibrado que favorece un ambiente académico dinámico y enriquecedor. Este compromiso es fundamental para mantener la calidad y la pertinencia de la maestría, así como el compromiso de los docentes del programa en brindar una enseñanza de calidad a los estudiantes, preparándolos para enfrentar retos tecnológicos y educativos que existen en el entorno actual y del futuro.

3. ESTUDIANTES

3.1 NUEVO INGRESO

Durante el año 2023, la MTIEAE continuó recibiendo a estudiantes interesados en profundizar en el campo de las tecnologías emergentes aplicadas a la educación, demostrando ser una opción formativa para profesionales de distintas disciplinas. A lo largo del año, el programa ha mantenido un equilibrio entre géneros y un compromiso con la diversidad y el acceso académico.

A partir de la promoción realizada del programa, se logró para el mes de agosto, consolidar la **generación 2023-2025**, aceptando a un total de **tres estudiantes**. En este caso, **los tres son hombres**, lo que refleja una tendencia hacia un aumento en la participación masculina en el programa. Cabe señalar que uno de estos estudiantes es un caso de **reingreso**, lo que subraya el compromiso de la maestría por ofrecer flexibilidad a aquellos estudiantes que, por circunstancias personales o profesionales, se vieron obligados a interrumpir sus estudios y ahora han encontrado la oportunidad de retomarlos.

Esta generación recién iniciada aporta nuevas perspectivas y fortalece el desarrollo del programa con su diversidad de experiencias previas.

3.2 MATRICULA

Para el año 2023 la MTIEAE cuenta con una matrícula de siete estudiantes activos, de los cuales, cuatro pertenecen a la generación 2022-2024 y los tres restantes a la generación 2023-2025. La participación estudiantil en la



maestría durante el año 2023 ha mantenido un balance en términos de género y ha demostrado la capacidad del programa para adaptarse a las necesidades de los estudiantes.

La composición mayoritariamente femenina de la generación 2022-2024 y el predominio masculino en la generación 2023-2025 (ver Tabla 3) reflejan la apertura del programa a estudiantes de diversos perfiles. Asimismo, la flexibilidad para permitir reingresos es un aspecto relevante que refuerza el compromiso institucional con el éxito académico de todos los estudiantes.

Tabla 3. Distribución de género de la matrícula de la MTIEAE

| GENERACIÓN | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|--------------|----------|----------|----------|
| 2022 - 2024 | 1 | 3 | 4 |
| 2023 - 2025 | 3 | 0 | 3 |
| Total | 4 | 3 | 7 |

Se han implementado diversas estrategias para promover la maestría y atraer a más estudiantes, conscientes de que el crecimiento de la matrícula es un objetivo clave para los próximos años. A través de acciones de difusión, colaboraciones con otras instituciones y la constante actualización de los contenidos del programa, la maestría continúa trabajando para conseguir pertenecer al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y ofrecer becas a los interesados en la maestría, además de ofrecer una formación de calidad a un número mayor de profesionales interesados en las tecnologías de información emergentes aplicadas a la educación.

3.3 EGRESO Y TITULACIÓN

La primera generación (2020-2022) de la MTIEAE, ha demostrado un compromiso notable con su formación académica y ha alcanzado resultados satisfactorios, contribuyendo al éxito del programa en sus primeros años.



De los cinco estudiantes, todos lograron egresar exitosamente al cumplir con el 100% de los créditos requeridos en el plan de estudios. Este logro es reflejo de su dedicación y esfuerzo continuo a lo largo del programa, así como del apoyo brindado por el núcleo académico y su comité tutorial.

En cuanto a sus procesos de titulación, los cinco egresados presentarán su Trabajo Recepcional de Tesis (TRT), un trabajo de investigación y desarrollo académico en el ámbito de las tecnologías de la información emergentes aplicándolas a un caso de estudio a nivel educativo. Actualmente, se prevé que dos de estos egresados finalicen sus trámites de titulación a principios del año 2024, marcando el comienzo de una etapa de consolidación profesional para ellos.

4. PROMOCIÓN

Como parte de las actividades para promover la MTIEAE, se llevaron a cabo diversas actividades dirigidas a difundir el programa y atraer a nuevos estudiantes. Estas iniciativas se realizaron en colaboración con la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) de la UAN y otras instituciones educativas, así como a través de los medios de comunicación de la universidad como se mencionan a continuación:

a. Participación en la Jornada de Posgrados 2023

Uno de los eventos más importantes fue la **Jornada de Posgrados 2023**, organizada por la SIP de la UAN. En este espacio, los docentes de la MTIEAE participaron activamente difundiendo información sobre el programa académico a los asistentes interesados en continuar su formación a nivel posgrado. Además, los estudiantes del **cuarto semestre** del programa presentaron un **póster académico** relacionado con el uso de la **inteligencia artificial** dentro del contexto del posgrado. Esta actividad permitió a los alumnos compartir sus investigaciones con una audiencia más amplia, mostrando el impacto y la relevancia de las tecnologías emergentes en el ámbito educativo.



b. Visitas a Instituciones Educativas

Otra de las estrategias implementadas fue la realización de **visitas a instituciones educativas**, con el fin de promover el programa de manera directa entre posibles candidatos. En este sentido, se visitó el **Conalep 169** en la ciudad de Tepic, donde los docentes de la maestría llevaron a cabo un **conversatorio** con los profesores de la institución. Durante este encuentro, se discutió la importancia de la formación continua y se les invitó a ingresar al posgrado. Los docentes resolvieron dudas y compartieron detalles sobre las ventajas de estudiar en la MTIEAE, destacando el valor de actualizar sus conocimientos en tecnologías emergentes aplicadas a la educación.



c. Difusión en Medios de Comunicación

Como parte de las actividades de difusión, el programa de la maestría también se promovió a través de los **medios de comunicación** de la UAN, como la radio universitaria. En varias entrevistas realizadas por este medio, **docentes del posgrado** participaron activamente, resaltando los beneficios de cursar una maestría y, en particular, las ventajas específicas del programa en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación. Estas intervenciones permitieron llegar a un público más amplio, fomentando el interés por el programa y promoviendo el crecimiento de la matrícula para futuras generaciones.



Las acciones de promoción realizadas durante 2023 han permitido que el programa de la MTIEAE tenga una mayor visibilidad tanto dentro como fuera de la universidad. A través de eventos como la Jornada de Posgrados, visitas a instituciones y la difusión en medios de comunicación, se ha logrado consolidar una estrategia de promoción sólida que busca atraer a nuevos estudiantes y continuar fortaleciendo el programa. Estos esfuerzos son parte fundamental del compromiso del núcleo académico por seguir posicionando a la maestría como una opción de calidad en el ámbito educativo.

5. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La MTIEAE, siendo un programa de reciente creación con tres años de funcionamiento desde el inicio de su primera generación, ha entrado en un proceso de evaluación institucional a finales del año 2023. Este proceso fue conducido por la **Dirección de Posgrado** de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) de la UAN, con el objetivo de realizar un análisis del estado actual del programa en relación con lo establecido en el **Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)**, una iniciativa impulsada por el **Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior** de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Este proceso de autoevaluación se centró en la revisión de siete criterios transversales clave que sirven de orientadores para los programas académicos. Estos criterios solicitan información sobre los **proyectos, programas e investigaciones** realizados dentro del posgrado y su vinculación con temas como la **responsabilidad social**, la **equidad social y de género**, la **inclusión**, la **excelencia académica**, la **vanguardia**, la **innovación social** y la **interculturalidad**. A través de este análisis, se buscaba determinar en qué medida el programa cumplía con los lineamientos del SEAES.

Los resultados del proceso de autoevaluación arrojaron información importante para el desarrollo y mejora continua del programa (ver Anexo 1). Si bien se logró identificar que los contenidos de las **unidades de aprendizaje** del programa incluyen la mayoría de los temas solicitados en el documento del SEAES, también se detectó una **falta de proyectos de investigación** relacionados con algunos de los temas transversales solicitados, lo que representa una oportunidad para fortalecer la oferta académica y de investigación en áreas específicas.

En respuesta a estos hallazgos, el **núcleo académico básico** del programa de la MTIEAE ha iniciado un proceso de **rediseño curricular**, con el fin de cubrir los puntos solicitados tanto por el SEAES como por el **Sistema Nacional de Posgrado (SNP)**. Este rediseño tiene como objetivo preparar al programa para cumplir con los estándares requeridos para su eventual **reconocimiento como Programa de Calidad** por parte del SNP, lo que no solo fortalecería la posición del posgrado dentro de la UAN, sino que también elevaría su prestigio a nivel nacional.

Además de la autoevaluación interna, se ha identificado la necesidad de contar con una **acreditación externa** que valide los procesos administrativos y académicos de la maestría. En este sentido, se ha seleccionado al **Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C. (CONAIC)** como el organismo evaluador externo encargado de llevar a cabo esta tarea.

La coordinación del programa de la MTIEAE realizó durante el mes de noviembre del año 2023 el proceso de capacitación por parte del CONAIC, con el fin de cumplir con los requisitos necesarios para obtener una **acreditación**. Este paso es importante para fortalecer la calidad académica y garantizar que el programa cumpla con los estándares educativos.

El proceso de evaluación y acreditación de la MTIEAE en 2023 representa un paso importante en el camino hacia el reconocimiento formal de su calidad académica y administrativa. Si bien se han identificado áreas de mejora, principalmente en la generación de proyectos de investigación alineados con los criterios transversales del SEAES, los esfuerzos del núcleo académico básico para rediseñar el currículo y trabajar en la obtención de una acreditación externa demuestran el compromiso del programa con la mejora continua. La obtención de una acreditación por parte del CONAIC y el reconocimiento del SNP fortalecerán la reputación del programa y garantizarán una formación de calidad para las futuras generaciones de estudiantes de la MTIEAE.

6. INVESTIGACIÓN

6.1 PROCESOS FORMATIVOS Y DE INVESTIGACIÓN

a) Segundo Seminario de Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación

Uno de las actividades fundamentales en la formación de los estudiantes de la MTIEAE es el **Seminario de Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación**, que se realiza anualmente. Este seminario tiene como objetivo proporcionar un espacio para que los estudiantes presenten los avances de sus **Trabajos Receptoriales de Tesis (TRT)**, mismos que desarrollan desde el primer año de sus estudios. Durante el seminario, los estudiantes exponen el progreso de su investigación, recibiendo retroalimentación y evaluación de su **comité tutorial**, compuesto por el director, codirector y asesor del TRT.



En el ejercicio de este año, participaron estudiantes de tres generaciones: la **primera generación (2020-2022)**, la **tercera generación (2022-2024)** y la **cuarta generación (2023-2025)**. Cada estudiante tuvo la oportunidad de exponer los avances logrados en su TRT y recibir sugerencias de mejora por parte de su comité. Este proceso es clave para asegurar que las investigaciones continúen de manera sólida y alineada con los objetivos del programa.

Dentro del seminario, además, se incluyó una serie de **conferencias magistrales** y **talleres** diseñados para apoyar a los estudiantes en el desarrollo de sus investigaciones. Las conferencias trataron temas relevantes como la **inteligencia emocional**, el **mindfulness**, y los **desafíos de las tecnologías de información emergentes**, brindando herramientas conceptuales que los estudiantes pueden aplicar en sus proyectos académicos y profesionales.



Por su parte, los talleres se centraron en habilidades prácticas fundamentales para el trabajo académico y de investigación. Se ofrecieron talleres sobre **redacción de artículos científicos** y sobre el uso de **herramientas tecnológicas innovadoras como el lightboard**, que resultan esenciales para la gestión y difusión de las investigaciones que los estudiantes están llevando a cabo. Además, se impartió una charla especial sobre la **importancia de los proyectos tecnológicos inclusivos en la educación**, un tema que responde a las demandas actuales de la sociedad y a los lineamientos de responsabilidad social del posgrado.

En total, participaron **10 estudiantes** de las tres generaciones mencionadas, quienes compartieron sus avances de investigación en un entorno académico enriquecido por las aportaciones de sus tutores y colegas. Los docentes del **núcleo académico básico** de la MTIEAE estuvieron presentes durante todo el evento, proporcionando **retroalimentación personalizada** y recomendaciones para mejorar los trabajos presentados, asegurando que el proceso formativo mantenga su nivel de calidad y pertinencia.



b) Actividades Curriculares para fortalecer la formación e investigación

Los **docentes y estudiantes** de la MTIEAE han demostrado un su compromiso con las actividades de investigación, participando activamente en eventos organizados tanto por la UAN como por diversas instituciones educativas a nivel nacional.



En el marco de la **Jornada de Posgrado 2023**, organizada por la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) de la UAN, dos estudiantes del **cuarto cuatrimestre** de la MTIEAE participaron en la dinámica titulada “**Reto: Presenta tu tesis en cinco minutos**”, una actividad diseñada para fomentar la síntesis y la claridad en la comunicación de los proyectos de investigación en desarrollo. Este tipo de eventos proporciona a los estudiantes la oportunidad de presentar sus tesis de manera concisa, recibiendo retroalimentación inmediata por parte de expertos y pares académicos.

Además, la MTIEAE estuvo presente en el **XXXVI Congreso Nacional y XXII Congreso Internacional de Informática y Computación**, organizado por la **Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de la Información (ANIEI)**. Durante este evento, dos docentes de la MTIEAE, en colaboración con una estudiante del **tercer cuatrimestre**, presentaron el trabajo de investigación titulado “**Técnicas de Mindfulness como estrategia didáctica para el aprendizaje autónomo en educación superior**”. Este proyecto explora el uso de técnicas de mindfulness para fomentar un aprendizaje más autónomo y reflexivo entre los estudiantes de educación superior, demostrando el enfoque innovador que caracteriza al programa de maestría.

Asimismo, en el **Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit**, también organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UAN, la MTIEAE tuvo una participación destacada en el panel “**La inteligencia artificial en la educación**”. En esta actividad, dos docentes y un estudiante del **cuarto cuatrimestre** discutieron las diversas herramientas de inteligencia artificial aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, abordando tanto sus ventajas y características como los mitos y desafíos que rodean a esta tecnología. El análisis detallado de estas herramientas refuerza la importancia de la inteligencia artificial como un pilar en la transformación educativa.



Durante el mismo congreso, se llevó a cabo una **mesa de análisis sobre “Tecnologías emergentes y su aplicación en la educación”**, en la que participaron un docente de la maestría, una alumna del **cuarto cuatrimestre** y un alumno del **primer cuatrimestre**, bajo la moderación de la coordinadora de la MTIEAE. En este espacio, se presentaron diversas tecnologías emergentes aplicadas al ámbito educativo, como la **realidad aumentada** y la **realidad virtual**. Se discutieron ejemplos concretos, como los recorridos virtuales por los murales de la UAN mediante realidad aumentada y el uso de mindfulness a través de la realidad virtual, demostrando cómo estas herramientas pueden enriquecer la experiencia educativa.

La participación activa de los docentes y estudiantes de la MTIEAE en estos eventos académicos no solo refuerza la formación profesional y académica de los integrantes del programa, sino que también contribuye a su **promoción** en espacios académicos y profesionales.

7. INFRAESTRUCTURA

Se ha logrado consolidar para la MTIEAE una infraestructura adecuada que respalda tanto el trabajo de los docentes como el desarrollo académico de los estudiantes. Entre los logros realizados, se encuentra la de un espacio extra para aula (**Eco-03**), la cual ha sido acondicionada para ser utilizada tanto para las clases de la maestría como para las actividades académicas de los docentes. Esta aula está equipada con televisión, proyector, mesas y sillas nuevas, pintarrón y ventiladores. Se encuentra en proceso de remodelación para contar con un mejor acondicionamiento.

Además, se cuenta con el espacio del **Centro de Desarrollo de Materiales Educativos Digitales (CEDEMED)**, el cual ha sido diseñado como un espacio que apoya la creación de recursos didácticos digitales para los docentes de la UAE. Este centro ofrece diversos servicios que permiten a los docentes y estudiantes producir contenidos educativos para su uso tanto en la enseñanza presencial como en la educación a distancia.

Entre los recursos disponibles en el CEDEMED se destacan la **grabación de podcasts**, la **producción de videotutoriales** y el uso de tecnologías como el **lightboard**, que facilita la explicación de conceptos visualmente interactivos.

Estas herramientas no solo fortalecen la experiencia educativa de los estudiantes, sino que también permiten a los docentes mejorar la calidad de sus clases, mejorando las metodologías de enseñanza y contribuyendo al desarrollo de habilidades digitales de los alumnos.

Se pretende que a corto plazo una estrategia para que los estudiantes presenten sus avances y resultados de investigación a través de **podcasts realizados dentro de este mismo espacio**, ya que a través de la creación de este material se podrá compartir conocimientos de manera accesible y fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas y digitales en los estudiantes.



8. CONCLUSIÓN

El año 2023 ha sido un periodo de importantes avances y consolidación para la **Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación (MTIEAE)**. A través del compromiso de nuestros docentes, estudiantes y colaboradores, hemos logrado fortalecer nuestras bases académicas, expandir nuestras capacidades de infraestructura y promover el programa en distintos espacios educativos y públicos.

La participación activa en eventos de investigación, el desarrollo de herramientas tecnológicas innovadoras, así como el constante esfuerzo por mejorar los procesos formativos y alcanzar los estándares de calidad, nos han permitido avanzar en nuestra misión de formar profesionales altamente capacitados y comprometidos con la transformación educativa.

Si bien aún existen retos por enfrentar, como el aumento en la matrícula y la mejora continua de nuestros programas de investigación, la MTIEAE sigue demostrando su capacidad de adaptarse a las exigencias actuales, evolucionando para mantenerse en la vanguardia de la educación superior. Continuaremos trabajando con la misma dedicación y entusiasmo para consolidar nuestra posición como un programa de calidad, comprometido con el desarrollo social, académico y tecnológico.

Con este informe, reiteramos nuestro compromiso con la excelencia educativa y la innovación, con la certeza de que los esfuerzos realizados en 2023 sentarán las bases para un futuro aún más prometedor.

“Por lo Nuestro a lo Universal”



Universidad
Autónoma
de Nayarit



UNIDAD ACADÉMICA
DE ECONOMÍA



Maestría en
Tecnologías de Información Emergentes
Aplicadas a la Educación

Anexo I. Resultado de la Autoevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior SEAES



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE
POSGRADO

Estimado coordinador y estimada coordinadora del programa de posgrado

Por medio de este instrumento se recabará la información cualitativa y cuantitativa de acuerdo a lo solicitado en el Marco General del SEAES, con el fin de integrar en manera de resumen la información solicitada para cumplir con la autoevaluación institucional. Le agradecería nos apoye en completar los siguiente campos

| DATOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO | |
|---------------------------------|--|
| Nombre del programa de posgrado | Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación |
| Orientación del programa | Profesionalizante |
| Área/ Unidad de adscripción | Ciencias Económico Administrativas / Unidad Académica de Economía |



CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES

1.1 COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Concepto: Requiere asumir que la misión fundamental de la educación superior es el servicio de la sociedad y su futuro sostenible, es decir, a la búsqueda del bienestar, de la equidad, de la justicia, de la paz, de la libertad y del cuidado del medio ambiente entre otros desafíos actuales. (CONACES, 2022: p. 55-56)

| No | Dato cualitativo | Redacción |
|----|---|--|
| 1 | ¿El programa de posgrado realiza análisis de experiencias formativas con enfoque situado*? | Si, dentro del programa en las unidades de aprendizaje de seminario de proyectos de investigación y en la diseño y evaluación de proyectos tecnológicos, se forma a los estudiantes para la identificación de problemas o necesidades en situaciones cotidianas del ámbito educativo, tanto a nivel regional, como estatal y nacional. |
| 2 | ¿Las tesis que están en proceso y que ya fueron concluidas cuentan el enfoque de responsabilidad social? | Si, los nuevos trabajos recepcionales que se están realizando como tesis, consideran pueden ser aplicadas en áreas educativas que abonen a la responsabilidad social. |
| 3 | ¿El programa de posgrado realiza buenas prácticas de experiencias formativas que atiendan problemáticas y desafíos sociales en colaboración con actores sociales externos?. | No |
| 4 | ¿El programa de posgrado realiza análisis de casos de la contribución social e impacto en las comunidades o en el ámbito local, regional o nacional? | Si, dentro de las unidades de aprendizaje, los docentes exponen casos reales en el ámbito educativo que impactan a comunidades regionales o locales del estado de Nayarit. |
| 5 | ¿El programa de posgrado realiza análisis de la estrategias de comunicación y difusión sobre las experiencias de compromiso con la responsabilidad social? | No |
| 6 | Mencione cuales son los aportes o contribuciones del programa de posgrado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. | Al momento, existen investigaciones que abonan al DOS 10, reducción de desigualdades, ya que se desarrollan investigaciones que abonarán a la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, situaciones económicas variables y para etnias de la sierra del estado de Nayarit. |

* Enfoque situado: es un método docente que se basa en una situación real y concreta y tiene como objetivo que los alumnos sean capaces de resolver problemas en situaciones cotidianas.



CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES
1.1 COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Concepto: Requiere asumir que la misión fundamental de la educación superior es el servicio de la sociedad y su futuro sostenible, es decir, a la búsqueda del bienestar, de la equidad, de la justicia, de la paz, de la libertad y del cuidado del medio ambiente entre otros desafíos actuales. (CONACES, 2022: p. 55-56).

| No | Dato cuantitativo | Cantidad |
|----|---|----------|
| 1 | Número de cursos que incorporan en forma gradual, transversal e integrada el desarrollo de capacidades de pensamiento crítico, de responsabilidad ciudadana y de participación democrática, orientadas hacia el fortalecimiento del tejido comunitario, la convivencia armónica y la transformación social. | 4 |
| 2 | Número de publicaciones especializadas sobre innovación social. | 0 |
| 3 | Mencionar el número de egresados del programa de posgrado que han desarrollado tesis en temas de relevancia social con propuestas para la solución de problemas específicos. | 0 |
| 4 | Número de tesis de posgrado que incluyen colaboraciones con actores sociales externos para desarrollar proyectos de innovación social. | 0 |
| 5 | Número de productos y recursos multimedia para la comunicación y difusión de las experiencias de innovación social. | 0 |
| 6 | Número de acciones realizadas a través de las cuales se promueve la vinculación, sensibilización, identificación y generación de propuestas responsables para la atención de las necesidades sociales. | 0 |

Diseño y evaluación de proyectos tecnológicos, Seminario de proyectos tecnológicos 1 y 2, liderazgo, innovación y emprendimiento)



CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES 1.2 EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO

Concepto: Tanto la valoración de la equidad social como la de género, en el marco del SEAES, permitirá, en el seno de la vida y desarrollo académico de las IES, mejorar la igualdad de oportunidades y derechos de todas y todos a recibir la mejor educación, reconociendo las diferencias y brindando un trato equivalente que permita superar las condiciones que mantienen las desigualdades. (CONACES, 2022: pp. 56-57)

| No | Dato cualitativo | Redacción |
|----|---|---|
| 1 | ¿Cuáles han sido los casos de impacto del programa de posgrado en temas de equidad social y perspectiva de género? | No se han realizado alguno hasta el momento |
| 2 | ¿El programa de posgrado cuenta con un diseño e implementación de programas para la participación de todas las personas en grupos de investigación? | Si. Al concluir dos cuatrimestres se realiza un seminario del posgrado donde se invitan a expertos en temas relacionados con los trabajos recepcionales que se están realizando, además de que los alumnos presentan los avances de sus trabajos para ser evaluados y comentados por parte de su comité tutorial. |
| 3 | ¿El programa de posgrado cuenta con incentivos a la investigación multidisciplinaria encaminada a crear modelos para la detección y erradicación de la violencia contra las mujeres según la pertinencia y necesidades del programa? | No |
| 4 | ¿El programa de posgrado desarrolla el fomento al estudio, investigación y acción incluyendo la perspectiva de género en actividades de investigación, titulación, retribución social? | En parte, dentro de las diversas unidades de aprendizaje, se fomenta a los estudiantes el hábito de investigaciones de retribución social en el área educativa principalmente. |
| 5 | ¿El programa de posgrado contempla programas que den promoción y difusión de resultados de investigación del estudiantado y planta de profesores investigadores en la línea de temas de equidad social y de género ante la comunidad institucional? | No se han realizado alguna hasta el momento |



CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES 1.2 EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO

Concepto: Tanto la valoración de la equidad social como la de género, en el marco del SEAES, permitirá, en el seno de la vida y desarrollo académico de las IES, mejorar la igualdad de oportunidades y derechos de todas y todos a recibir la mejor educación, reconociendo las diferencias y brindando un trato equivalente que permita superar las condiciones que mantienen las desigualdades. (CONACES, 2022: pp. 56-57)

| No | Dato cuantitativo | Cantidad |
|----|---|--|
| 1 | Tasas de retención, abandono, reprobación, egreso, titulación y demás sobre la trayectoria escolar, desagregadas por género, grupos de vulnerables y factores socioeconómicos en el programa de posgrado. | Información presentada en las tablas al final de esta hoja |
| 2 | Número de estudiantes beneficiados con apoyos de corresponsabilidad familiar. | 0 |
| 3 | Número de eventos académicos del programa de posgrado donde se presentan productos de investigación en la línea de temas de equidad social y de género. | 0 |
| 4 | Número de productos académicos del estudiantado en la línea de temas de equidad social y de género. | 0 |

| Generación | Hombres | Mujeres | Total | Grupo vulnerables | Activos Hombres | Activos mujeres | Total activos | Factores socioeconómicos |
|-------------|-----------|----------|-----------|-------------------|-----------------|-----------------|---------------|--------------------------|
| Agosto 2020 | 4 | 3 | 7 | 0 | 3 | 2 | 5 | 5 |
| Enero 2022 | 2 | 1 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Agosto 2022 | 5 | 3 | 8 | 0 | 1 | 3 | 4 | 3 |
| Agosto 2023 | 3 | 0 | 3 | 1 | 3 | 0 | 3 | 0 |
| | 14 | 7 | 21 | 1 | 7 | 5 | 12 | 8 |

| | | Total | Hombres | Mujeres | Grupos vulnerables | |
|----------|--------------------------|--------|---------|---------|--------------------|---------|
| | | | | | Hombres | Mujeres |
| 1 | Tasas de retención | 57.14% | 58.33% | 41.60% | 0 | 0 |
| | Abandono | 42.86% | 46.67% | 58.40% | 0 | 0 |
| | Reprobación | 4.76% | 100% | 0 | 0 | 0 |
| | Egreso | 71.42% | 60% | 40% | 0 | 0 |
| | Titulación | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Factores socioeconómicos | 66.66% | 25% | 41.66% | | |



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE
POSGRADO

CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES

1.3 INCLUSIÓN

Concepto: Su valoración transversal en el marco del SEAES permitirá en las IES que los procesos respondan a las condiciones de sus actores y sus entornos, y que promuevan el diálogo constructivo, la interculturalidad, el respeto por la dignidad de las personas, la solidaridad, la honestidad y la búsqueda de acuerdos, favoreciendo la convivencia en un marco de respeto a las diferencias. (CONACES, 2022: p. 57)

| No | Dato cualitativo | Redacción |
|----|--|-----------|
| 1 | El programa de posgrado analiza casos, incluyendo resultados e impactos, de convenios para la realización de actividades académicas y de retribución social, con la flexibilidad necesaria que fomente la inclusión. | No |



CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES

1.3 INCLUSIÓN

Concepto: Su valoración transversal en el marco del SEAES permitirá en las IES que los procesos respondan a las condiciones de sus actores y sus entornos, y que promuevan el diálogo constructivo, la interculturalidad, el respeto por la dignidad de las personas, la solidaridad, la honestidad y la búsqueda de acuerdos, favoreciendo la convivencia en un marco de respeto a las diferencias. (CONACES, 2022: p. 57)

| No | Dato cuantitativo | Cantidad |
|----|--|----------|
| 1 | Número de estudiantes del programa en condiciones de vulnerabilidad y específicamente de discapacidad. | 1 |
| 2 | Número de cursos donde los estudiantes desarrollan proyectos de inclusión social. | 4 |
| 3 | Número de estudiantes que se involucran en actividades de promoción de la inclusión. | 0 |
| 4 | Número de convenios con impacto en la titulación de personas vulnerables. | 0 |
| 5 | Número de tesis que involucraron a personas en situación de vulnerabilidad. | 2 |



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE
POSGRADO

CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES 1.4 DE EXCELENCIA

Concepto: Orientada mediante el seguimiento permanente de su transformación y mejora; evaluando para ello, sus procesos y resultados de manera integral pero diferenciada. (CONACES, 2022: pp. 58-59)

| No | Dato cualitativo | Redacción |
|----|---|--|
| 1 | Mencionar los casos de estrategias de comunicación y difusión sobre las experiencias emblemáticas de excelencia en el posgrado. | A través de la realización de los seminarios organizados por el mismo posgrado. También, por la participación de los docentes y estudiantes en eventos regionales y nacionales, así como la participación del posgrado en eventos de promoción organizados por la misma universidad. |



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE
POSGRADO

CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES

1.4 DE EXCELENCIA

Concepto: Orientada mediante el seguimiento permanente de su transformación y mejora; evaluando para ello, sus procesos y resultados de manera integral pero diferenciada. (CONACES, 2022: pp. 58-59)

| No | Dato cuantitativo | Cantidad |
|----|--|----------|
| 1 | Número de tesis de posgrado que atienden explícitamente los principios de excelencia y tienen impacto en la comunidad. | 2 |



CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES 1.5 DE VANGUARDIA

Concepto: La transformación digital de las instituciones educativas, como forma de contribución al cierre de la brecha digital en la enseñanza y en la sociedad. Asimismo, la formación en habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en el proceso de construcción de saberes, tal como lo prevé el Art. 7 de la LGES. (CONACES, 2022: pp. 59-60)

| No | Dato cualitativo | Redacción |
|----|--|--|
| 1 | ¿El programa de posgrado contempla experiencias formativas con enfoque situado, enfoques y contenidos relacionados con este criterio en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación? | Si. Los trabajos recepcionales de titulación deben ir enfocados a problemas reales en el área de la educación. Este puede ser en un departamento laboral del estudiante o de una situación real a la cual tenga información para realizar la investigación. Además, en las unidades de aprendizaje, los docentes presenta temas reales que se han desarrollado dentro de la misma universidad o a nivel mundial. |
| 2 | ¿Las tesis de posgrado contemplan el enfoque de innovación, de intervención social o desarrollo tecnológico asociado a problemáticas locales o regionales? | Si. Los dos trabajos recepcionales de titulación, van relacionados con problemáticas locales, como la utilización de TIC para los museos del municipio de tepic; y el otro, relacionado con comunidades rurales de la sierra de Nayarit. |
| 3 | ¿El posgrado contempla las buenas prácticas de experiencias formativas que atienden problemáticas contextualizadas en los impactos que representa la industria 4.0 y los futuros inciertos de las profesiones? | Si, desde la definición del problema, se orienta al estudiante a la realización de un análisis consiente de las situaciones locales y regionales que puedan abonar a solucionar problemas a nivel nacional haciendo uso de TIC de forma innovadora. |



CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES

1.5 DE VANGUARDIA

Concepto: La transformación digital de las instituciones educativas, como forma de contribución al cierre de la brecha digital en la enseñanza y en la sociedad. Asimismo, la formación en habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en el proceso de construcción de saberes, tal como lo prevé el Art. 7 de la LGES. (CONACES, 2022: pp. 59-60)

| No | Dato cuantitativo | Cantidad |
|----|---|----------|
| 1 | Número de actividades que incorporan en forma gradual, transversal e integrada el desarrollo de capacidades de pensamiento crítico, creatividad, innovación, y la transformación social asociada a la vanguardia educativa. | 1 |
| 2 | Número de egresados del programa que han desarrollado tesis o trabajos de titulación orientados al desarrollo tecnológico y/o con un impacto social con propuestas para la solución de problemas específicos del contexto. | 4 |
| 3 | Número de tesis de posgrado que incluyen colaboraciones con los sectores productivos y sociales de la localidad orientados al desarrollo tecnológico. | 4 |
| 4 | Número de proyectos de investigación con participación de estudiantes y sectores productivos y sociales, orientados a atender problemáticas locales tanto sociales como de desarrollo tecnológico. | 4 |



CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES 1.6 DE INNOVACIÓN SOCIAL

Concepto: Requiere la habilitación de redes y de comunidades de práctica que posibiliten el diálogo abierto, la participación, la retroalimentación, los proyectos interinstitucionales e intercomunitarios, y la construcción de conocimiento entre actores académicos y no académicos, aprovechando la diversidad de saberes prácticos, tácitos, científicos, tradicionales, etc. de todos los actores. Así, la innovación social como criterio en la educación superior, puede evaluarse a través de los aprendizajes, cambios e impactos generados tanto al interior como al exterior de las IES. (CONACES, 2022: p. 60)

| No | Dato cualitativo | Redacción |
|----|---|---|
| 1 | Mencionar las buenas prácticas de experiencias formativas a través de proyectos de innovación social en colaboración con actores sociales externos. | Por el momento solo se han realizado eventos como los seminarios en los cuales participan solo los docentes y alumnos de programa. |
| 2 | ¿Cuál es la contribución del programa a la documentación, sistematización y evaluación de experiencias de innovación social? | Los trabajos de recepción de tesis, están enfocados a solventar problemas en el área de la educación con la aplicación de tecnologías de información emergentes que abonen a la solución viable del problema identificado. |
| 3 | Mencionar casos de estrategias de comunicación y difusión sobre las experiencias de innovación social del programa. | Realización de seminarios al finalizar cada dos cuatrimestres, en donde el estudiante presenta sus avances de investigación, además de contar con la participación de expertos en temas relacionados con los proyectos expuestos. |



CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES 1.6 DE INNOVACIÓN SOCIAL

Concepto: Requiere la habilitación de redes y de comunidades de práctica que posibiliten el diálogo abierto, la participación, la retroalimentación, los proyectos interinstitucionales e intercomunitarios, y la construcción de conocimiento entre actores académicos y no académicos, aprovechando la diversidad de saberes prácticos, tácitos, científicos, tradicionales, etc. de todos los actores. Así, la innovación social como criterio en la educación superior, puede evaluarse a través de los aprendizajes, cambios e impactos generados tanto al interior como al exterior de las IES. (CONACES, 2022: p. 60)

| No | Dato cuantitativo | Cantidad |
|----|--|----------|
| 1 | Número de estudiantes del programa que han participado en proyectos de innovación social. | 0 |
| 2 | Número de tesis de posgrado que incluyen colaboraciones con actores sociales externos para desarrollar proyectos de innovación social. | 10 |
| 3 | Número de productos y recursos multimedia para la comunicación y difusión de las experiencias de innovación social. | 0 |



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE
POSGRADO

CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES

1.7 DE INTERCULTURALIDAD

Concepto: Revisión crítica de sus enfoques desde la perspectiva de la diversidad de conocimientos y prácticas que pueden ponerse en diálogo para atender las problemáticas sociales; así como abordar las posibilidades de la interculturalidad, de la participación comunitaria, y del derecho a la educación superior tanto en términos de acceso como de pertinencia cultural. (CONACES, 2022: p. 61)

| No | Dato cualitativo | Redacción |
|----|--|---|
| 1 | Mencionar casos de buenas prácticas donde los estudiantes promueven el conocimiento y aporten a las comunidades originarias. | El trabajo recepcional de tesis de un alumno, promueve la utilización de nuevas herramientas tecnológicas dentro de comunidades rurales de la sierra de Nayarit que abonan a la formación cultural de los niños de la comunidad seleccionada. |
| 2 | ¿El programa desde el enfoque intercultural se encuentra vinculada la formación profesional con las actividades de generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento?. | Si, con relación a la unidad de aprendizaje de seminario de proyectos tecnológicos, los estudiantes del posgrado son motivados y orientados para participar en eventos donde puedan exponer y analizar sus trabajos de recepción de tesis. |



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE
POSGRADO

CRITERIOS ORIENTADORES TRANSVERSALES 1.7 DE INTERCULTURALIDAD

Concepto: Revisión crítica de sus enfoques desde la perspectiva de la diversidad de conocimientos y prácticas que pueden ponerse en diálogo para atender las problemáticas sociales; así como abordar las posibilidades de la interculturalidad, de la participación comunitaria, y del derecho a la educación superior tanto en términos de acceso como de pertinencia cultural. (CONACES, 2022: p. 61)

| No | Dato cuantitativo | Cantidad |
|----|---|----------|
| 1 | Número de estudiantes que promueven el conocimiento y aportan a las comunidades originarias. | 1 |
| 2 | Número de convenios colaborativos con la comunidad para asegurar el impacto social de la Institución. | 0 |